

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	C.
En Salamanca, un mes.	1	20
Fuera.	1	55
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

Los dos compadres

El Banco de España y el Gobierno conservador son una especie de compadres, que se proponen hacer mútua y recíprocamente la felicidad el uno del otro.

El primero, por influencia y mediación del segundo, quiere aximilarse todo lo que en España representa dinero y positividad haciéndose dueño absoluto hasta de la manera de andar que los españoles tienen. El segundo, esto es, el Gobierno, apetece por medio del primero, vivir holgadamente unos cuantos años y saldar los apurillos que se le presenten á costa del comercio, de la industria y de la nación en general, que se ven amenazadas de indefectible ruina, gracias al patriotismo conservador.

A los descabellados planes que el ministro de Hacienda se ha propuesto para tener dinero en abundancia suficiente, se oponen todo el país y todas las fuerzas vivas de este: solo una minoría parlamentaria, la fusionista, es la que parece simpatizar con el proyecto de Cos Gayón, ó al menos, si de un modo terminante y descarado no simpatiza, procura simular una oposición que dista mucho de ser cuanto es esperable de un partido político y serio que blasona de más patriótico que otro alguno.

Pero este pasteleo se explica muy clara y perfectamente, considerando, mejor dicho, poniendo la vista en lo que se llama *turno pacífico* de los Gobiernos.

Sabido es que desde la restauración á la fecha, dos partidos políticos, el fusionista y el restaurador han sido los

usufructuarios á porrata del presupuesto nacional.

Todas las dificultades económicas del uno suele tropezarlas también el otro: y todas las soluciones que cualquiera de ellos discurre para sacar monedas es algo que también á corta ó larga fecha viene de utilidad y perilla para el segundo.

Por cuya indestructible esplicación se pone de manifiesto el motivo que los liberales tienen para ser benévolos con los conservadores en la presente gravísima cuestión del Banco de España y el ministro de Hacienda.

En realidad, —pues aun cuando solo nos referimos en estas cuartillas á dos —verdaderamente son tres los compadres españoles, el partido conservador, el fusionista y el Banco de España.

Este último aspira sin duda á ser dueño de nuestras vidas, al modo como lo es ya de nuestras haciendas.

Creíamos que el feudalismo hubiera desaparecido bajo el influjo de la libertad, y sin embargo, vemos que ahora se levanta más poderoso y pujante que nunca en la persona jurídica del Banco español.

Dentro de poquísimo tiempo, nos veremos en una situación pecuniaria muy parecida, sino igual, á la de Francia cuando sus celebres *assignats* en tiempos de la revolución. El oro y plata se ocultaran de nosotros en su casi absoluta totalidad, quedando en circulación una suma fabulosa de millones en papel para realizar la vida del mercado y la vida económica en general.

De suerte, que, á medida que el precio de los metales referidos subirá de un modo considerabilísimo, dada la escasez de los mismos, en cambio los

billetes de banco se hallaran en depreciación tan espantosa, que precisaremos tres mil ó cuatro mil reales para comprar unos zapatos, cuarenta ó cincuenta duros para comprar un pan y otro tanto para poder tomar una cualquier friolera insignificante en figón ó taberna.

Lo dicho, que es puro castellano, representa bien á las claras el estado de penuria y la situación desquiciada que se nos viene encima, si los proyectos financieros del actual Gobierno llegan á ser verdad real.

En vano de todas partes y de todos los labios sale unánime oposición y protesta enérgica contra el malhadado pensamiento económico de los conservadores. Estos oyen, pero no transigen con la opinión pública ¡sería esta la vez primera en que marchasen de acuerdo con el sentimiento general de las gentes!

Mas ¡quién sabe si Cos-Gayón tiene por misión preparar otra epopeya semejante á la que inició Necker a fines del pasado siglo en Francia!

El desconcierto financiero producido por aquel ministro de inolvidable recuerdo para la historia de Europa, fué motivo generador o determinante, o explosivo, de la terrible *revolución francesa*.

¡Quiera Dios que el ministro conservador español no sea un Necker!

POLITIQUEOS.

En la noche de anteayer fué robado el cepillo de la limosna colocado en la virgen que existe en el Prado de la Magdalena, sin que se sepa quien ó quienes sean los autores del hecho.

Lo anterior sucedió en Valladolid. En todas partes cuecen habas. O lo que es igual.

En todas partes hay rateros *místicos*.

Y sin embargo, vean ustedes: ¡jamás se abre la tierra en casos tales para tragar á los sacrilegos!

El cielo protege casi más á estos que á los otros.

Queremos decir á los hombres honrados. Pues conocemos á infinitos de estos que se mueren de hambre, de sed y de frío.

Y algunos... ¡hasta se hallan en presidio!

Es casi seguro que el próximo lunes darán principio las obras del puente ferroviario sobre el río Tormes, en la línea transversal.

Gran número de aparatos y maderas hay dispuestos ya para realizar dichos fines.

Según nos dicen, los trabajos han de tener tan grande celeridad, que antes de espirar el verano se habrá corrido el puente.

¡Lastima que las indicaciones hechas por la prensa de esta capital hace ya mucho tiempo, no hayan sido tomadas en consideración!

Nos referimos á ciertas importantísimas adiciones que se pedían consistentes en fabricar dicho puente no solo para los usos del ferrocarril, sino también para paso de las gentes á pie de un lado á otro del río.

El aumento de gastos que esta modificación suponía, creemos no hubiera sido de coste excesivo.

Y al mismo tiempo se establecía directa comunicación con un parage bastante ameno cual es el término próximo á Santa Marta (llamado el Ventorro) que es un paseo agradable y propio de todas las estaciones.

A la solemne procesión del *Corpus* verificada ayer tarde no asistieron representaciones del Gobierno civil ni de la Diputación provincial.

Parece ser que en referidos centros no se han recibido invitaciones como es costumbre inmemorial recibirlas.

Si ha sido un olvido, no nos parece muy perdonable.

Y si la falta de esta galante rúbrica obedece á otras causas, las ignoramos.

Telegrafian á *El Aleteado* la siguiente *grave* noticia:

«Madrid 20.—Se asegura que la reina Natalia de Servia, fijará su residencia en Besarabia.»

¡Dios mío! ¡qué será de nosotros! ¡Cuidado si es de trascendencia la especie telegráfica!

Cuando sea conocida en Doñinos, en Cabrerizos, en Pelebravo, en Muñoz en Arapilés y otras por el estilo, plazas comerciales de primer orden.

¡Vaya que... mas vale no pensar en lo que puede suceder!

LOS CRIMENES DE UN ENAMORADO

(Conclusión.)

Meunier, después de algunas negativas acaba por confesar que él fué quien disparó contra el capitán Jactel; pero niega rotundamente el doble asesinato y el incendio en casa del cura de Xivry-Cicourt.

Respecto á las monedas de oro, plata y cobre que fueron halladas en su poder, y que sin duda procedían de capital ahorrado por el abate Lalance, Meunier dice que las encontró una noche en el campo.

—Y ¿porqué no habeis dado cuenta de ese hallazgo á las autoridades? — preguntó el presidente.

—No sé—replica Meunier.—Y se queda tan fresco, como dicen en cierto juguete cómico.

La señorita Jactel

Al decir de los periódicos franceses que nos suministran estos datos, la naturaleza no ha sido prodiga con Maria Jactel en materia de belleza.

Es gruesa, tiene facciones ordinarias, la cara casi cuadrada, pequeños los ojos y grandes las narices.

Además, viste de una manera deplorable.

Cuesta trabajo creer que alguien haya tenido el mal gusto de enamorarse de esa señorita, tal como nuestros colegas la pintan:

Pero todo lo que la señorita Jactel tiene de fea, tiene de rica. En lo de la riqueza debe de estar, pues, el secreto del enamoramiento de Meunier.

—Mamá y yo—dice—no queríamos á un viudo con dos hijos y sin dinero; y mi hermano no hubiera tardado en arrojarle de casa. Además no me gustaba como hombre.

Sin embargo, en el proceso hay una carta en que la señorita Jactel parece enamorada de Meunier, y hasta dice de él que es hombre de mérito.

Maria Jactel no niega haber escrito esa carta, pero añade:

—Eso fué al principio. Después me volví atrás. No era Meunier el hombre con quien yo había soñado para marido.

El presidente á Meunier.—En una ocasión os habeis vanagloriado de que la señorita Jactel era amante vuestra.

—Es cierto que así lo habeis dicho?

Meunier—Efectivamente, lo dije; pero fué para vengarme.

La señora Jactel.

Con lágrimas en los ojos, la madre de Maria cuenta la muerte de su *pobre* vaca, sorprendida por las llamas la noche del incendio.

Después, sin llorar, dice que no quería que su hija se casase hasta que su hijo el capitán Jactel—le la marina de guerra—se retirara del servicio.

—¡Me hacia mucha falta en casa!— exclama por último, y se retira.

Primero sombrío, después alegre.

Un cabo de aduaneros ó carabineros llamado á declarar, dice que el carácter del acusado era ordinariamente sombrío.

—Sin embargo—añade—después de la muerte de su mujer siempre estaba alegre. (Risas en el público.)

¡Loco de amor!

Se da lectura al informe pericial de los médicos que hicieron la autopsia del cadáver del niño Julián, y el doctor Fourrier confirma de palabra que el pobre niño murió estrangulado, y que ha sido precisa una fuerza extraordinaria para dislocarle la cabeza.

—¡No!—exclama el parricida.—¡Os juro que lo he asfixiado!

—¿Como habeis tenido valor para cometer ese crimen?—dícete el presidente.

—Es que estaba loco de amor y el niño me estaba. (Sensación de horror.)

Pormenor cinico. El día del entierro de su hijo, Meunier, que iba en el coraje fúnebre, encendió varias veces su pipa en los cirios que llevaban unos acólitos.

Las novias de Meunier.

Empieza la segunda sesión de este juicio con el desfile de varias aldeanas á quienes Meunier habia hecho proposiciones amorosas.

Todas ellas declaran que Meunier habia llegado en sus proposiciones á los límites de la exigencia. Y todas dicen que no quisieron acceder á lo que él de todas ellas solicitaba.

A todo esto, Meunier se agita en el banquillo y hace signos negativos. A veces se levanta y con tono dramático dice á la declarante:

—¡Embustera!

Por equivocación.

Comparece el capitán Jactel y refiere como fué traidoramente agredido por Meunier.

Este se levanta y dice:

—Perdon, señor capitán; yo no creí que tiraba sobre vos!

El presidente felicita al acusado por este arrepentimiento, aunque tardío.

Lero d.

El cura párroco de Landres, Mr. Lerond, da algunos pormenores sobre la horrible muerte de su compañero el abate Lalance y de la sirvierte de este infortunado sacerdote.

—Aunque los dos cadáveres—dice—fueron sacados de entre las cenizas en tal estado que casi era imposible reconocerlos, recuerdo que me llamó la atención la señal de un golpe violento, dado en el cráneo de mi amigo Lalance.

El cura de Xivry—añade—tenia el presentimiento de que moriría asesinado, y para precaverse de cualquier ataque habia blindado las ventanas de su casa, adquirido un enorme perro de guarda, se acostaba vestido y no dormía tranquilo. Casi todas las noches mandaba á su criada que disparase al aire algunos tiros de revólver para ahuyentar á los malhechores.

¡Que hambre tengo!

Un gendarme de Landres refiere un pormenor que hace estremecer al auditorio.

—A consecuencia de la tentativa de asesinato en la persona del capitán Jactel—dice el gendarme—suscitáronse dudas sobre la muerte de la esposa y del hijo de Meunier. El juez instructor mandó exhumar los dos cadáveres y reconocerlos en presencia del aduanero. Meunier, lejos de turbarse, exclamó:

—¡Sapristi! ¡Que hambre tengo! ¡Que me den de almorzar!

Y almorzó como cuatro, según frase textual del gendarme.

Veredicto y sentencia

En defensa del acusado, Mr. de Nicaville dijo—en la última sesión de este juicio—que el móvil de todos sus crímenes habia sido el amor.

—Si Meunier—añade el defensor—excelente marido y padre afectuoso, habia llegado á coronar toda una serie de crímenes con el asesinato de su propio hijo, es porque una verdadera locura se ha apoderado de él desde que conoció la idea fija de casarse con la hermana de un capitán.

La defensa termina apelando á la benevolencia de los jurados para que no condenen á un loco, y negando que su defendido fuera autor del incendio de la casa rectoral de Xivry-Cicourt, ni de la muerte del cura y su ama.

Antes de cerrar los debates el presidente se dirige á Meunier y le pregunta si tiene algo que decir en defensa propia.

—Señor presidente—responde el acusado.—declaro que he asfixiado á mi hijo é incendiado la casa de la familia Jactel, así como que disparé sobre el capitán creyendo que disparaba sobre su hermana para vengarme de su negativa á casarse conmigo, pero soy inocente de los crímenes de Xivry-Cicourt.

¡Que la familia Jactel me perdone!

Después de corta deliberación, el Jurado dicta un veredicto de culpabilidad correspondiente á todos los crímenes imputados á Meunier sin circunstancias atenuantes.

En su consecuencia, el tribunal de derecho conlleva á Meunier á la pena de muerte, que deberá ser ejecutada en Nancy.

«Meunier—dice un periódico francés—escucha la lectura de la sentencia con la cabeza erguida y fijando tranquila y friamente sus miradas en el público que llena la sala de audiencia.

Ni una sola lágrima se ha desprendido de sus ojos.

A seguida, Meunier es conducido á la saleta de los acusados, allí bebe una copa de Cognac, y por las ventanas envía con la mano algunos besos á las mujeres del pueblo que desde fuera le miraban.

Encaránlose con su defensor, le dice:

—Me habeis defendido admirablemente.

Ahora ya soy dichoso, porque voy á unirme en otro mundo con mi mujer y con mi hijo.

Por último retorciéndose el bigote, exclama:

—¡Después de todo, no es cosa que se ve todos los días esto de morir como yo, por una mujer.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto autorizando una trasfencia de crédito.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de medicamentos y utensilios sanitarios necesarios en el depósito-laboratorio de Sanidad Militar de la Habana.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el día 14 del próximo Junio se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Lérida.

—Real orden dictando disposiciones referentes á la clasificación de habitaciones y tarifas de precios en las hospederías de los establecimientos balnearios.

Ultramar.—Real orden modificando la de 23 de Abril último en el sentido de que la autorización concedida á la Compañía Trasatlántica para verificar escala en Melilla con carácter de facultativa sea aplicable al servicio mensual de Barcelona á Mogador.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar segundo del negociado de los Registros y del Notariado.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Félix I, papa; Anastasio, obispo; Fernando III, rey de Castilla y de León y santa Emelia.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

Clerencia.—Continúa el ejercicio de las flores.

Catedral.—Sigue la octava de Corpus.

Cuarto menguante. — Mejora el tiempo.

Sale el sol á las 4. h. 30.—Pónese á las 7 h. 25.

1845.—Nace Amadeo de Saboya, duque de Aosta.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.— D. Antonio Díez.

Tribunales.

Señalamientos para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes contra Aciselo Celador, por el delito de lesiones.

Es ponente, el Sr. Presidente; fiscal el Sr. Teniente; abogado Sr. Orea (don Timoteo) y procurador, Sr. Sánchez Ledesma.

Crónica local y provincial

Hoy principian en el Ayuntamiento las sesiones extraordinarias con objeto de discutir los presupuestos para el año económico de 1891 92.

Ya hemos dicho que los gastos resultan aumentados en unas cuatro mil pesetas.

En su virtud es de presumir que los ingresos resulten calculados en términos de nivelación con aquellos; pues así lo requiere la ley.

Pero, así como los gastos calculados son desde luego terminantes y positivos; los ingresos, como fácilmente se comprende, son problemáticos y eventuales.

Estos, por regla general, se calculan á ojo de buen cubero y de una manera arbitraria.

Por eso, al final de los ejercicios solemos hallarnos con respetable déficit siempre.

Cada uno de los miembros que constituyen los tribunales de oposición á escuelas vacantes en este distrito universitario, ha recibido tan exhorvante cúmulo de visitas y recomendaciones, que pasma el sentido.

Hay opositera que viene recomendada por cuatro mitras episcopales, algunos ministros, subsecretarios, diputados, etc., etc., etc.

Total.
Las oposiciones son como el sufragio universal y como tantas otras cosas, ¡pura mentira! ¡pura plataforma! y ¡pura farsa!

Victima de los celos de su amante, ha sido muerta violentamente en la Corte, cierta joven salmantina, llamada Casimira Ramos, de 23 años, y sirvienta en la calle de Aldalá número 80.

El celoso y criminal Antonio Ruiz Molina—que así se llama el matador de Casimira—llevó su ceguedad y ensañamiento para con la agraciada joven referida, hasta el punto de ases-

tarle diez y seis puñaladas, que instantáneamente la dejaron exánime.

Cuéntase que el enloquecido asesino, cuando la contempló cadáver, se aproximó á ella y con frenético delirio la besó en los labios.

¡Uno de tantos dramas como ha producido siempre la desmedida pasión amorosa!

Por motivos no dependientes de nuestra voluntad, dejamos de concurrir á la velada literaria que anteanoche se celebró en el Casino de la Unión.

Pero sabemos que nuestro compañero en la prensa D. Arsenio Huebra, hizo un notable discurso acerca de la *Cuestión social en Europa*, que mereció nutrida salva de aplausos cuando hubo terminado.

También hizo uso de la palabra nuestro querido amigo el médico de Beneficencia municipal D. Manuel Mondelo, el cual mostró sus buenas aptitudes oratorias en una correctísima y profunda improvisación sobre la misma materia tratada por el señor Huebra.

A las dos de la tarde de ayer se suicidó en su domicilio disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones el dependiente de consumos Alejandro González.

Hacia tres días había pueste suplente para que le sustituyese en el servicio porque andaba preocupado con el arreglo de diferencias que habían surgido entre él y su esposa, diferencias que dieron margen á que el matrimonio se separase después de algunas ruidosas polémicas.

Ayer convencido acaso de que las querellas de su esposa no tenían fácil arreglo, ó disgustado por los perjuicios materiales que tales disgustos le habían proporcionado dejó idose llevar de su carácter un tanto violento, puso fin á su vida en el patio de su domicilio sito en la cuesta de Sancti-Spiritus.

Al ruido de la detonación la gente de aquel populoso barrio se aglomeró á la puerta de la casa y los vecinos de un patio exterior de la misma fueron los primeros que vieron la desgracia al mirar por el ojo de la cerradura de la puerta que incomunicaba las habitaciones del desgraciado suicida.

Para asegurar éste su fatal propósito había cerrado la puerta con cerrojo.

En la mano derecha tenía la pistola con que se había herido y en la izquierda un papel escrito que supusimos destinaba al Sr. Juez instructor.

Momentos después de la detonación se presentó en el lugar del suceso el concejal Sr. Veira el subjefe de policía

y algunos agentes municipales y de seguridad, Sr. Alcalde, el concejal señor Valhondo y los inspectores de policía urbana y vigilancia Sres. Pinto y Meca.

El Juzgado no se demoró, pues á las tres menos cuarto ya estaba constituido en el lugar del suceso, acompañado del médico de ciudad D. Guillermo H. Sanz.

Según decían en el sitio de la ocurrencia después de levantar el cadáver el papel que tenía en la mano el suicida contenía estas líneas: «Dios conmigo y yo con él. A la una y media compré la pistola que me costó trece reales última merienda para mí.»

El actuario Sr. Ferrero se incautó por orden del juzgado del reloj del suicida que estaba marchando y marcaba las tres y cinco minutos y de 41 pesetas que tenía en los bolsillos, amén de otros objetos de escaso ó ningún valor.

Esta tarde á las cuatro se verificará la autopsia en el anfiteatro del Hospital.

ANUNCIOS

Nueva Drogueria, Farmacia

Y LABORATORIO QUÍMICO

DEL

Dr. Martín y Bernardo de Dios
38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,
SALAMANCA

—(o)—
Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA.
1891.

SECCION DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiempéticas y antiescrofulosas
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad esperma, torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 750 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.